

## SESIONES ORDINARIAS

2008

# ORDEN DEL DIA N° 179

### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 7 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2008

SUMARIO: *El libro de oro del arte argentino*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. Galvalisi. (716-D.-2008.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, por su valor cultural *El libro de oro del arte argentino*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de abril de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda Aguirre de Soria. – Claudia Gil Lozano. – Miguel Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa Chiquichano. – Ricardo Cuccovillo. – Eduardo Galantini. – Luis Galvalisi. – Beatriz Halak. – Eduardo Kenny. – María Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio Morgado. – Mirta Pastoriza. – Julia Perié. – Juan C. Scalesi. – Silva Vázquez de Tabernise.

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara por su valor cultural *El libro de oro del arte argentino*.

Luis A. Galvalisi.

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi,

por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, por su valor cultural, *El libro de oro del arte argentino*. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que la publicación está compuesta por obras de artistas plásticos contemporáneos de todo el país, entre los que se encuentran grandes maestros de la plástica. En efecto, esta obra editada con alta calidad gráfica cuenta con artistas plásticos en las disciplinas de pintura, dibujo, grabado, escultura, fotografía y arte digital, poniendo en conocimiento de sus respectivas obras al público en general. Además, este volumen forma parte de una colección que se inició en el año 1998 con la publicación del libro *Artistas plásticos contemporáneos de Argentina*, en 1999; *Arte trascendental argentino*, en 2000; *El arte argentino del siglo XXI*, en 2001; *El arte argentino actual*; en 2002; *Argentino en el arte*, en 2003; *Creadores de arte argentino*, en 2004; *El gran libro de arte argentino*, en 2005; *El arte argentino y sus protagonistas*, en 2006; *El arte argentino hacia el mundo*. Y finalmente, el 15 de noviembre de 2007 se presentó esta edición 10º aniversario: *El libro de oro del arte argentino*, en el Centro Cultural Borges.

El libro está compuesto de un prólogo a cargo de César Magrini y fotos de obras de importantes maestros de la plástica argentina como Carlos Alonso, Guillermo Roux, Josefina Robirosa, Gyula Kosice, Juan Carlos Lasser, Ernesto Bertani, entre otros, y artistas emergentes de diferentes puntos de nuestro país; las críticas de las obras están escritas por reconocidos críticos de arte, en español e inglés. Por todo lo expuesto, y considerando la necesidad de reconocer el enorme aporte cultural que incansablemente desarrollan nuestros artistas, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.